

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

2390 *Resolución de 14 de febrero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 23 de enero de 2019, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Advertidos errores en la Resolución de 23 de enero de 2019, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 1 de febrero de 2019, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 8924, 8. Tribunal. 8.4:

Donde dice: «Dirección de correo electrónico: personal.sgme@cultura.gob.es.», debe decir: «Dirección de correo electrónico: tribunal.conservadores@cultura.gob.es».

En la página 8935. B. Temas específicos. Patrimonio artístico y científico-técnico:

Donde dice: «13. La escultura española...», debe decir: «11. La escultura española...».

Donde dice: «23. El arte de vanguardia...», debe decir: «21. El arte de vanguardia...».

En la página 8936. Patrimonio arqueológico e histórico-militar:

Donde dice: «33. Del objeto excavado...», debe decir: «31. Del objeto excavado...».

Donde dice: «43. El retrato romano:...», debe decir: «41. El retrato romano:...».

En la página 8937. Patrimonio antropológico y artes decorativas:

Donde dice: «53. El Museo Nacional de Artes Decorativas:...», debe decir: «51. El Museo Nacional de Artes Decorativas:...».

Donde dice: «63. Juegos y juguetes...», debe decir: «61. Juegos y juguetes...».

Donde dice: «73. Ornamentación y amueblamiento...», debe decir: «71. Ornamentación y amueblamiento...».

Madrid, 14 de febrero de 2019.—El Subsecretario de Cultura y Deporte, Javier García Fernández.